



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO PENAL NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA

24237

Procedimiento abreviado 516/2012

Que en virtud de lo acordado en el Procedimiento Abreviado 516/12, seguido ante el juzgado de lo Penal nº 7 de Palma de mallorca, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a STEWARD ANDREW MASON a fin de que comparezca ante este juzgado para el juicio oral señalado para el día 27 de Marzo de 2013 en calidad de testigo, bajo los apercibimientos legales en caso de incomparecencia.

En PALMA DE MALLORCA a diez de diciembre de dos mil doce

EL / LA SECRETARIO JUDICIAL

